

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre del 2019

Señores

Accionistas de SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.

Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2019.

1.-ANTECEDENTES

SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A. es una sociedad anónima radicada en Ecuador con número de RUC 0992669780001 y con expediente societario No.60709, con domicilio en la Ciudad de Manta en la Ciudadela Universitaria, cuya actividad económica principal es: Servicios de Alojamiento prestado por Hoteles.

2.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO.

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno descentralizado de la Ciudad de Manta.

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El año de operaciones que ha concluido el 31 de diciembre de 2019, la empresa ha continuado sus operaciones en la Ciudad de Manta, con el Servicio de Alojamiento prestado por Hoteles.

Durante este tiempo, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- 1.-Servicio de Alojamiento prestado por Hoteles
- 2.-Readecuación de las instalaciones
- 3.-Posicionar la imagen de la empresa

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

5. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes pese a las diferentes reformas fiscales ocurridas durante el ejercicio económico, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

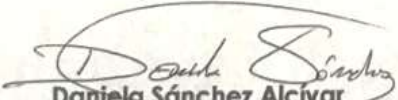
La administración recomienda que se mejore los ingresos de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, que es posicionar su imagen ante sus futuros clientes nacionales e internacionales.

Para el ejercicio económico 2020, se recomienda una agresiva campaña publicitaria y el posicionamiento y captación de clientes y mercados nacionales e internacionales, optimizar las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, ofreciendo a nuestros clientes un servicio de calidad y calidez con valor agregado.

Confiamos en la estabilidad económica del país para mantener e incrementar la posición financiera de la empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal, y administrativa de la empresa en su domicilio tributario en la Ciudadela Universitaria de la Ciudad de Manta.

Atentamente,



Daniela Sánchez Alcívar
Gerente General